

RESOLUCION  
N° 893 /91

EXPEDIENTE N° 2758/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.975

Buenos Aires, *RLH* de septiembre de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Eldorado (Pcia. de Misiones), Dr. Mario Hachiro Doi, a su favor y del señor Juan Ramón Riveros (chofer), con motivo de haber tenido que trasladarse a la ciudad de Posadas a efectos de actuar -en diversas causas- como conjuer de la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día en concepto de viáticos a cada uno de los integrantes de la comisión y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g).-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (R)